

14.

Fusagasugá, 22 de junio de 2023

Señora

Diana Alexandra Calderón Cruz

Representante Legal

DOKUMA CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS

REF: Respuesta a observación Invitación No. 013 de 2023

Cordial saludo

De acuerdo con su observación:

 El oferente ESTRA DIGITAL, presenta formato No. 7 Experiencia habilitante, relaciona el contrato de CONSORCIO COMERCIO ELECTRÓNICO 2020 No. 13 en el RUP, donde se evidencia que no cumplecon ninguno de los códigos UNSPSC:

- REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC:

82 10 16 PUBLICIDAD DIFUNDIDA.

82 10 18 SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD.

Se acepta observación toda vez que revisados los documentos los contratos relacionados no cumplen con lo solicitado por lo tanto el ajuste se verá reflejado en la evaluación técnica habilitante definitiva.

Atentamente,

CAROLINA MELO RODRIGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Proyectó: Carolina Melo

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2